

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 175

El intendente de la provincia de Michoacán ordena que dentro del término de tres días se entreguen los papeles publicados por los independientes

DON RAMÓN HUARTE, alcalde primero por su majestad de esta ciudad y su jurisdicción, y encargado de la intendencia de esta provincia de Michoacán.

Habiéndose ocupado el 28 del corriente a esta ciudad por el ejército de su majestad y del gobierno que legítimamente le representa, ha quedado libre de la tiranía y opresión, daños y desórdenes de los insurgentes; y siendo el objeto principal la pacificación de los pueblos que habían envuelto en desórdenes, tribulaciones y desgracias los rebeldes, para que no cunda el daño, a fin de establecer la tranquilidad y seguridad pública que sólo se consigue por el camino de la justicia y de la razón, es necesario recoger los papeles que por los insurgentes se han esparcido y publicado, tratando de destruir las ideas arregladas a lo justo con falsas y especiosas tan vacías de sentido como ofensivas al rey, a la religión y a la patria. Por tanto, conforme a lo mandado por el señor comandante general, por el presente mando que todas las personas de cualquiera clase o condición que sean, entreguen en esta intendencia, dentro del preciso término de tres días, todos los bandos, proclamas, manifiestos y demás papeles, apercibidos que de lo contrario serán castigados con pena de muerte. Y para que llegue a noticia de todos y ninguno alegue ignorancia, mando se fije el presente en los lugares públicos y acostumbrados. Dado en la ciudad de Valladolid a 31 de diciembre de 1810.— *Ramón Huarte.*— Por su mandado, *José María Aguilar.*

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602